

95026

MEMORIA DESCRIPTIVA
y dibujos que se acompañan a la solici-
tud de una Patente de Invención a favor
de Don Carlos Vives Torrella, residente en
Barcelona (España).-- --.---.---.---.---.---

* * * * *



GRUPO 6º CLASE 54.

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

para "MEJORAS EN LOS SOBRES-CARTA" a favor de Don Carlos Vives Torrella,
residente en la Calle de Muntaner, 440,.- Barcelona (España).-----

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad así como la explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en los sobres-carta.

La finalidad de las mejoras de que se trata, consiste en aumentar el radio de aplicación y utilidad de los mismos, al propio tiempo que se consigue que resulten con más atractivos para generalizar su empleo y uso.

Una de las mejoras de que se trata consiste en que forme parte del propio sobre-carta una tarjeta postal la cual va dispuesta generalmente en el extremo adecuado de la hoja que constituye el referido sobre-carta y en forma que al cerrarlo, según las líneas de pliegue correspondientes, queda dicha tarjeta alojada en el interior del sobre así formado.

La referida tarjeta postal, podrá ser substituida por una figura recortada, provista o no al igual que aquella de una línea de taladros para obtener su separación del resto del sobre-carta.

Además la postal de referencia podrá disponerse de manera que la cara de la misma, es decir aquella en que aparece el dibujo o composición decorativa que la misma presenta, quede dispuesta en la parte exterior del sobre, una vez cerrado éste y en tal caso la parte posterior del referido sobre o sea la parte por donde se cierre es en la que se escribe la dirección del mismo y en el que se colocan el sello o sellos correspondientes.



* 2 *

Finalmente otra de las mejoras de que se trata, que puede aplicarse tanto en uno como en otro caso de los citados o independientemente de los mismos, consiste en prolongar la hoja de papel constitutiva de tales sobres-carta por uno o varios de sus lados que una vez cerrado el sobre-carta, quedan dispuestos en su interior para obtener en esta forma en los mismos una ilimitación en la superficie disponible para escribir.

Para la mejor comprensión del objeto de la Patente de que se habla se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que a título tan solo de ejemplo se representan varios casos de ejecución práctica del objeto de ésta Patente.

En la fig. 1, se muestra la forma como se obtiene la ampliación y aumento de superficie disponible para escribir, en los referidos sobres-carta para lo cual basta prolongar la hoja 1, constitutiva de los mismos por cualquiera de sus lados 2, 3 o 4, en la forma que se representa en línea punteada, prolongaciones que, una vez dobladas, sobre la parte 1, se cubrirán con el resto de la hoja que es lo que forma el sobre.

En las figs. 2 a 5, se representan las mejoras consistentes en adicionar al referido sobre-carta una tarjeta postal 5, en uno cualquiera de sus extremos y en forma que al plegar el sobre, como se representa en las figs. 3, 4 y 5, queda aquella dispuesta en su interior. Dicha tarjeta postal podrá ser substituida por una figura cualquiera recortada.

La referida tarjeta postal o figura recortada podrá formar parte de la propia hoja del sobre-carta e ir provista de una línea de tallados, para facilitar su separación o bien será independiente de aquella en la que se fijará por cualquier sistema, procedimiento o medio adecuado.

En las figs. 6 y 7, se representa la mejora, que consiste en disponer la tarjeta postal de manera que quede visible por la parte



exterior del sobre.

En éste caso, la parte 6, que cierra el sobre, es de forma que cubre casi por completo la totalidad de aquel y en ésta parte es en la que se escribe la dirección en tanto que en la parte opuesta del propio sobre aparece la composición o dibujo que constituye el asunto de la propia postal. Además ésta podrá ser separable del resto del sobre-carta como en el caso anteriormente citado.

Estas dos últimas mejoras citadas podrán ser aplicadas en sobres -cartas que vayan o no provistas de la primera de las mismas o sea la referente a la ampliación de tales sobres.

Como es consiguientes cuantas circunstancias concurren en la realización práctica de éstas mejoras, serán variables, tanto en lo que se refiere a las formas accesorias y dimensiones del mismo, como de los materiales empleados, asunto representado en las tarjetas postales y figuras recortadas de que se ha hablado, finalidad de las mismas y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

**** N O T A ****

Se Reivindica como objeto de esta Patente:

1 -Una mejora en los sobres-carta que consiste en prolongar la hoja de que están constituidos por uno o mas de sus lados que no son precisamente las que forman el sobre, para disponer de ésta manera de una superficie ilimitada para escribir, y de modo que dichas prolongaciones una vez dobladas, quedan dispuestas en el interior del sobre que se forma con la propia hoja de papel o material empleado.

2 -Otra mejora en los propios sobres fabricados con o sin la mejora determinada en la reivindicación anterior, que consiste en disponer en uno cualquiera de los bordes de la hoja constitutiva de los mismos, una tarjeta postal o una figura recortada, separables o no de la repetida hoja, de manera que una vez doblada dicha hoja queda alo-



* 4 *

jada en la tarjeta o figuras citadas en el interior del sobre que se forma.

3 -Otra mejora en los propios sobres-carta fabricados de acuerdo o no con la mejora determinada en la reivindicación 1, que consiste en que forme parte de la hoja constitutiva del mismo una tarjeta postal dispuesta de manera que una vez formado el sobre, la porción que lo cierra cubre casi por completo la cara correspondiente y en la misma se escribe la dirección, en tanto que por la cara opuesta aparece la tarjeta postal a que se ha hecho referencia.

4 -"MEJORAS EN LOS SOBRES-CARTA".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 4 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona *17* de Agosto de 1925.

P. A.

Manuel Riera



FIG. 1

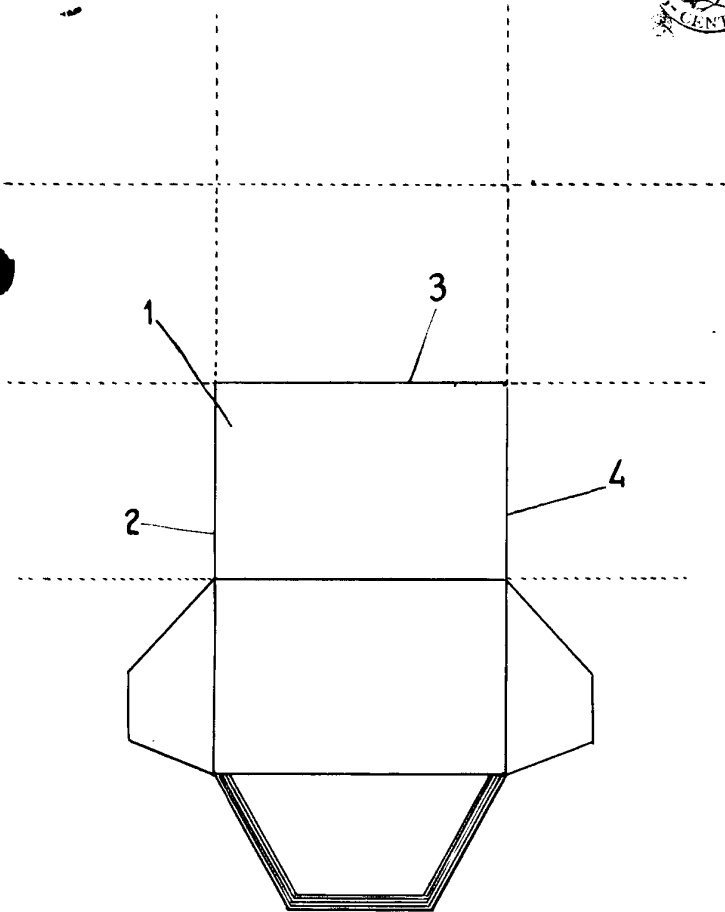


FIG. 2

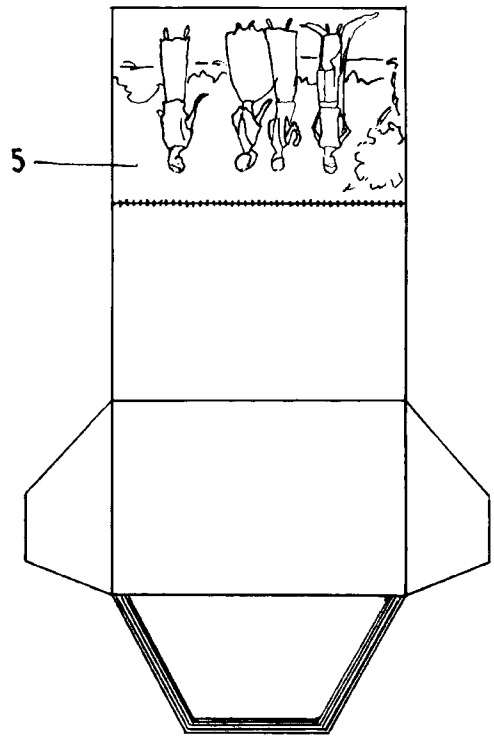


FIG. 6

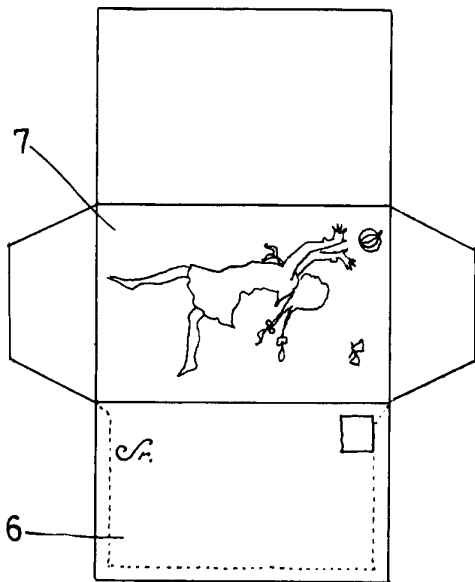


FIG. 3

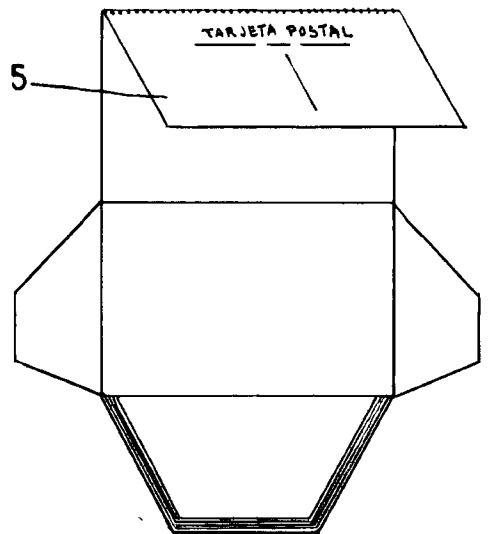


FIG. 7

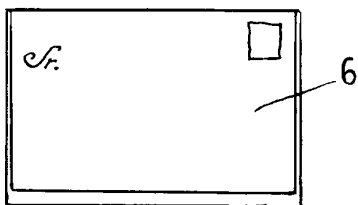
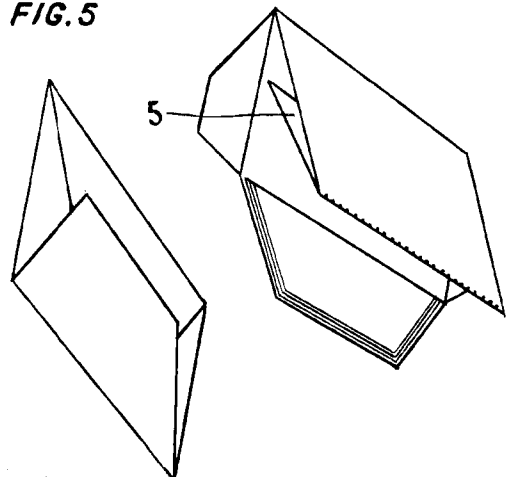


FIG. 5

FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 27 de Agosto 1905
P. H.

[Handwritten signature]